

En la Isla al mes . . . 2'00 ptas.
 Resto de España al mes 2'50 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

Redacción y Administración: Plaza del Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 34.

Dirección telegráfica: BIEN-MANÓN

No se devuelven los originales

“La Actualidad Financiera” y el marqués de Cortina

Hemos oído comentarios un tanto equivocados con motivo de las causas que determinaron la depuración del marqués de Cortina a Fuerteventura (Canarias) y para desvirtuarlos creemos lo más práctico reproducir íntegra la nota que a la prensa, previo examen del Directorio, fué entregada por el Negociado de prensa de la Presidencia.

Dice así:

«La Actualidad Financiera, periódico esencialmente técnico, como su mismo nombre indica, se olvida por una vez del examen doctrinal de los asuntos de su competencia, y pretende desacreditar al Directorio al comentar, con más o menos insidias, en un donoso artículo atribuido por el periódico «Informaciones» al marqués de Cortina, el decreto llamado de derramas. Con la historia que el articulista hace del asunto se pretende llevar al ánimo de los lectores, de los lectores que no conocen el decreto ni su preámbulo, la idea de que el Directorio, por torpeza o por malicia, trata de regalar a unas cuantas Empresas navieras el dinero del contribuyente. Nada, sin embargo, más lejos de la verdad. Inútil es hablar ahora de aquellas compras de trigo con que durante la guerra y en los tiempos inmediatos al armisticio trató de abastecer el mercado nacional. El Directorio no quiere contestar la insidia, con la insidia; pero para traer a España aquel trigo, el carbón, las patatas, los fosfatos, y para atender a la exportación de frutas, el Estado pedía fletes reducidos, y es evidente que para el naviero encargado individualmente de uno de aquellos servicios surgió un quebranto, la diferencia entre dicho flete y el libre, muy elevado entonces, que regia en el mercado.

«Su quebranto, aun cuando ocasionado para satisfacer un servicio público de tanta transcendencia e importancia, no había de satisfacerlo el Estado; los mismos navieros acordaron resarcir a los perjudicados por medio de derramas.

«Este resarcimiento, sin embargo, fácil de satisfacer cuando el tráfico era intenso y tan caros los fletes, llegó a ser, por abandono, pronto totalmente imposible ante la crisis económica que siguió a la guerra y que ocasionó el amarre de más de trecientas mil toneladas de nuestra Marina mercante, con la depreciación consiguiente del material naval y con descenso de los fletes a términos casi no remuneradores.

«En estas circunstancias no hubiera sido quizá totalmente injusto que el Estado acudiera a pagar los quebrantos que aún quedaban por liquidar. Tratábase, al fin, de servicios prestados al Estado, y por otra parte de favorecer las comunicaciones marítimas y el tráfico a tan perturbadora crisis, que su misma existencia estaba amenazada.

«No parece natural que el Estado cruzándose de brazos asistiera indiferente a tanta ruína, a la pérdida de una parte importantísima de la vida y del patrimonio nacional; pero el Directorio, sin embargo no ha dado a las Empresas con su decreto un solo céntimo del Tesoro ni de los contribuyentes. Ha acudido, sí, a poner remedio al mal, pero ha sido restableciendo las derramas en la forma más lógica y menos penosa para los mismos navieros, en la forma de un pequeño impuesto pagado por ellos mismos sobre las mercancías y pasajeros transportados. Este impuesto, por su pequeñez, no puede afectar,

ni aun de modo indirecto, a los precios de los transportes, que por otra parte como resultado que son de la libre oferta y demanda no es lógico fluctúen siquiera por tan pequeñas causas; pero para desvanecer hasta este temor, el mismo decreto, en su artículo 4.º establece que «este gravamen será siempre de cuenta del buque, sin que pueda servir de pretexto para aumento de fletes y pasajes.»

«Estas pequeñas exacciones aplicadas a los navieros permitirán liquidar los quebrantos en un período probable de quince años, sin afectar a su propia economía y en nada absolutamente a la nacional, resolviendo un problema que no había, por cierto, suscitado el Directorio, y haciéndolo sin gasto alguno para el Estado ni para el contribuyente.

«Esta es la verdad, que ha servido de fundamento al artículo insidioso.

«Y ahora, cumplido ya con la opinión el deber de informarla, que en este caso creíamos innecesario, en razón al extenso preámbulo justificativo del Real decreto aludido, el Directorio va a cumplir otro a que esa misma opinión, con cierto juicio, le emplaza: el de imponer las sanciones que el caso demanda.

«Nunca pudimos creer que desde La Actualidad Financiera se hiciese política menuda, falaz y ponzoñosa, tratando de envenenar en perversa mezcolanza a las clases militares, a las humildes privadas de aguinaldo y a las Empresas de navegación. Pero puesto que el caso ha sido, no debe el Directorio desperdiciar esta primera ocasión que se le presenta clara de responder al anhelo público de rigor contra los que, por un medio o por otro, entorpecen o envenenan su obra de purificación y diligencia sin imponer un ejemplar castigo. Este consistirá en lo siguiente: la publicación de La Actualidad Financiera queda suspendida hasta nueva orden, el autor del artículo será sometido al fuero militar, su propietario e inspirador será desterrado dentro del territorio español.

«El Directorio sabe bien lo que el país necesita y quiere, y no está dispuesto a defraudarlo con claudicaciones ni flaquezas, sino por el contrario, a ser cada día más radical y revolucionario en este sentido. Hace tiempo recoge rumores de conspiraciones y enredos y, no obstante, sigue dejando exponer a todo el mundo su juicio cuando éstos son razones o advertencias leales y honradamente expuestas; pero no consentirá campañas falaces y engañosas que envenenan a la opinión desorientándola, y si para impedirles necesita de más poderes, los solicitará de Su Majestad hasta ejercerlos todos plenamente. No para otra cosa hemos hecho la revolución y el país la ha sancionado con su aplauso, y si la creencia de que los llamados a sufrir las consecuencias de ella las aceptaban resignados nos invitó a la templanza, le rebeldía y el ataque insidioso nos deciden al rigor. Conste, pues, que el Directorio acepta la hipótesis de su desgaste y hasta de su descrédito por incapacidad, si ésta no la podemos sustituir por el estudio, ni por el trabajo, ni por la colaboración, pero nunca por debilidad; que como obramos en nombre y representación del pueblo y del Ejército y Marina, no seríamos dignos del perdón si los arrastrásemos a este ludibrio.»

«Entre tanto mis amigos trabajaban por salvarme; me dieron una celda mejor, provista de una ventana guarnecida de barrotes, a través de los cuales mis partidarios podían pasarme alimentos. ¿Cuántos años permanecí allí? No sé decirlo, quizá cuatro o cinco. Al fin, un hombre de Beni Aros me llevó una hogaza de pan que contenía una lima. Trabajé dos meses en la oscuridad hasta que habe limado los barrotes de la ventana. Durante el día fingía estar enfermo e incapaz de moverme. En el momento de acabar aquel trabajo, metieron otros dos prisioneros en mi celda y me vi obligado a confiarles mi secreto, pero eran débiles y cobardes para huir. Perdí muchas horas en persuadirles, al fin lo logré y prometieron acompañarme. Al día siguiente supimos que el Gobernador iba a hacer una requisa en la prisión. Decidimos bruscamente

III
Raisuli, «ativo del Sultán»
 La descripción de la forma en que fué hecho prisionero Raisuli, merece ser contada. «Desde luego — cuenta él — fué encadenado en un patio de la Alcazaba, con un collar al cuello fijo en el muro. El sol avanzaba lentamente por el patio, alcanzando a mis pies, después mis manos, ardorosas como mi cuerpo, mientras el sudor me cegaba. Los montañeses mis amigos, bajaron para cuidarme y llevarme alimentos y agua. ¿Cuánto tiempo estuve encadenado en el patio? Lo ignoro, pero después de varias semanas, quizá meses, me metieron en el calabozo de un torreón, donde la luz sola penetraba por una pequeña ventana a través de la cual se filtraba durante algunos minutos, hacia el mediodía. Allí me encadenaron a otros cautivos, de los cuales uno murió encadenado.»

«Entre tanto mis amigos trabajaban por salvarme; me dieron una celda mejor, provista de una ventana guarnecida de barrotes, a través de los cuales mis partidarios podían pasarme alimentos. ¿Cuántos años permanecí allí? No sé decirlo, quizá cuatro o cinco. Al fin, un hombre de Beni Aros me llevó una hogaza de pan que contenía una lima. Trabajé dos meses en la oscuridad hasta que habe limado los barrotes de la ventana. Durante el día fingía estar enfermo e incapaz de moverme. En el momento de acabar aquel trabajo, metieron otros dos prisioneros en mi celda y me vi obligado a confiarles mi secreto, pero eran débiles y cobardes para huir. Perdí muchas horas en persuadirles, al fin lo logré y prometieron acompañarme. Al día siguiente supimos que el Gobernador iba a hacer una requisa en la prisión. Decidimos bruscamente

Con arreglo a la nota anterior, está acordado que el señor marqués de Cortina salga para Fuerteventura (islas Canarias).

Una temporada con el Raisuli

Nos remitimos a los juicios emitidos en nuestro primer número tratando de este artículo.

III

Raisuli, «ativo del Sultán»

La descripción de la forma en que fué hecho prisionero Raisuli, merece ser contada. «Desde luego — cuenta él — fué encadenado en un patio de la Alcazaba, con un collar al cuello fijo en el muro. El sol avanzaba lentamente por el patio, alcanzando a mis pies, después mis manos, ardorosas como mi cuerpo, mientras el sudor me cegaba. Los montañeses mis amigos, bajaron para cuidarme y llevarme alimentos y agua. ¿Cuánto tiempo estuve encadenado en el patio? Lo ignoro, pero después de varias semanas, quizá meses, me metieron en el calabozo de un torreón, donde la luz sola penetraba por una pequeña ventana a través de la cual se filtraba durante algunos minutos, hacia el mediodía. Allí me encadenaron a otros cautivos, de los cuales uno murió encadenado.»

«Entre tanto mis amigos trabajaban por salvarme; me dieron una celda mejor, provista de una ventana guarnecida de barrotes, a través de los cuales mis partidarios podían pasarme alimentos. ¿Cuántos años permanecí allí? No sé decirlo, quizá cuatro o cinco. Al fin, un hombre de Beni Aros me llevó una hogaza de pan que contenía una lima. Trabajé dos meses en la oscuridad hasta que habe limado los barrotes de la ventana. Durante el día fingía estar enfermo e incapaz de moverme. En el momento de acabar aquel trabajo, metieron otros dos prisioneros en mi celda y me vi obligado a confiarles mi secreto, pero eran débiles y cobardes para huir. Perdí muchas horas en persuadirles, al fin lo logré y prometieron acompañarme. Al día siguiente supimos que el Gobernador iba a hacer una requisa en la prisión. Decidimos bruscamente

«De repente estando yo sentado, al amanecer, dos soldados del Gobernador pasaron cerca del lugar en que me había escondido, en un recodo del puerto, caí sobre ellos antes que pudieran verme. Maté uno con mis manos, el otro imaginé que les atacaba un demonio y se salvó gritando, fué la señal de alarma, percibí el ruido del tambor. Pero, sin embargo, tenía un fusil y municiones, era de nuevo un guerrero. Cuando los soldados del Gobernador aparecieron por la extremidad de la calle, tiré, cayó un hombre, salí y me eché a reír, pues ninguno me hería: «No sabéis que soy el Raisuli y ningún plomo ni bala puede herirme, pues tengo una bendición especial de Alá. ¡Mirad!, aquí tengo treinta balas y cada una matará un hombre.» Me creyeron, pues se encontraban entre ellos uno que ya me había antes combatido en la montaña. Al fin llegó el Gobernador y trató de persuadirme. «Estáis solo contra 300, ¿qué podéis hacer?, rendíos y prometo interceder por vos cerca del Sultán.» Respondí: «juradme por Alá que tratadéis de conseguir mi libertad.» Lo juró y al propio tiempo le hice prometer que no buscaría a mis compañeros. Rendíme y reingresé en la cárcel.

«De repente estando yo sentado, al amanecer, dos soldados del Gobernador pasaron cerca del lugar en que me había escondido, en un recodo del puerto, caí sobre ellos antes que pudieran verme. Maté uno con mis manos, el otro imaginé que les atacaba un demonio y se salvó gritando, fué la señal de alarma, percibí el ruido del tambor. Pero, sin embargo, tenía un fusil y municiones, era de nuevo un guerrero. Cuando los soldados del Gobernador aparecieron por la extremidad de la calle, tiré, cayó un hombre, salí y me eché a reír, pues ninguno me hería: «No sabéis que soy el Raisuli y ningún plomo ni bala puede herirme, pues tengo una bendición especial de Alá. ¡Mirad!, aquí tengo treinta balas y cada una matará un hombre.» Me creyeron, pues se encontraban entre ellos uno que ya me había antes combatido en la montaña. Al fin llegó el Gobernador y trató de persuadirme. «Estáis solo contra 300, ¿qué podéis hacer?, rendíos y prometo interceder por vos cerca del Sultán.» Respondí: «juradme por Alá que tratadéis de conseguir mi libertad.» Lo juró y al propio tiempo le hice prometer que no buscaría a mis compañeros. Rendíme y reingresé en la cárcel.

(Continuará).

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA
 DE 13 DE ENERO DE 1924

Presidió el señor Alcalde don Francisco Ponsati Vinent asistiendo los concejales señores Hernández, Vidal, Arnau, Lladó, Tutzó, Félix, Petrus, Pons Seguí.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior,
 Aprobar varias cuentas.
 Aprobar las cuentas de gastos de Beneficencia de Diciembre último.
 Aprobar las siguientes cuentas de Consumos de Diciembre:

INGRESOS	Pesetas
Productos 1.ª Tarifa	31.243'40
Id. 2.ª id.	5.018'91
GASTOS	
Personal subalterno y otros	5.317'71
Cuota para el Tesoro	9.237'14
Líquido para el Municipio	21.707'46
	36.262'31

Los resultados del Impuesto de Consumos del año 1923 son los siguientes:

INGRESOS	Pesetas
Productos 1.ª Tarifa	290.929'87
Id. 2.ª id.	59.444'10
Inspección sanitaria sobre carnes frescas, fieltos	12.214'73
Arbitrios sobre dulces, perfumes y salvados	5.559'48
GASTOS	
Personal	54.966'25
Otros	4.127'27
Cuota para el Tesoro	110.845'35
Líquido para el Municipio	198.209'31
SUMA	368.148'18

Jubilar al Sereno don Salvador Correa Delgado.

Aceptar el ofrecimiento de don Juan Mir Llambias, Director del Laboratorio Municipal, que efectuará los análisis de alimentos en su

Laboratorio particular mientras no esté en condiciones el Laboratorio Municipal; demostrando a dicho señor el agradecimiento de la Corporación Municipal por su desprendimiento y noble proceder.

Quedar enterado:

1.º De la comunicación del señor Delegado Presidente de la Junta Insular de Abastos de Menorca recordando la obligación que tiene el Ayuntamiento de facilitar material para dicha oficina.

2.º Del acuerdo de la Diputación provincial, tomado en 31 de Diciembre último, aprobando las cuentas de gastos de las obras efectuadas en el local que ocupa en esta ciudad el Instituto General y Técnico, correspondiendo a la provincia abonar la suma de 847 93 pesetas.

3.º De haber sido aprobado por la Diputación provincial el Presupuesto de ingresos y gastos del Tribunal del Jurado de este partido para 1923 a 24.

4.º De haber publicado en el B. O. n.º 8.092, de 8 del actual, el repartimiento de los gastos del Presupuesto del Tribunal del Jurado, para 1924 a 25.

5.º De la comunicación del señor Comandante Jefe Auxiliar del Somatén de Menorca, invitando a los Concejales, empleados y dependientes del Municipio a formar parte del mismo.

Efectuar obras de conservación en la parte del panteón de galería n.º 9, pasillo, del Cementerio Católico de esta ciudad que pertenece a los herederos de don Antonio Vinent Victory.

Nombrar perrero-lacero a don Guillermo Pastor del Valle, con el haber mensual de setenta y cinco pesetas y demás ventajas.

Nombrar a don Miguel Bagur Goñalons, Profesor de Inglés de la Escuela municipal de Artes y Oficios, con la retribución de 750 pesetas anuales; y Auxiliar gratuito de la misma enseñanza a don Carlos Moysi Seuret.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 37

—Eso, señor conde, permita usted que se lo diga, no es noble ni leal.

—Lo sé, María, lo sé y por ello le pido mil perdones. No he podido, a pesar mío, obrar de otra manera. Pregunte usted al acero porque va tras el imán: ni él lo sabe ni sé yo porque arrastrado voy en pos de usted. Una fuerza irresistible...

—¡Acabemos! ¿Qué pretende usted de mí?

—Un favor, nada más que un pequeñísimo favor, —respondió Pablo, sacando del bolsillo interior de la levita la carta que le vimos exhibir en la Carrera —Ha dicho V. que había roto mis cartas anteriores...

—Y que estoy dispuesta a romper, sin enterarme de ellas, cuantas en lo sucesivo me remita.

—Me resigno, señorita, me resigno, aunque no lo merezco, al castigo que me inflige. Únicamente ruego a V., y se lo ruego de rodillas si es preciso, que se sirva leer y meditar lo que contiene este billete.

Así diciendo, el condecito alargaba a su interlocutora la carta referida.

Pero la joven se hizo atrás cruzándose de brazos y diciendo:

—¡Nunca, nunca! Nada puede, lo repito, haber de común entre un conde millonario y una pobre medistilla.

—Es la última vez, reflexióneto V., María, que me tomo la libertad de importunarla. Acaso, accediendo a mis deseos, logre V. evitar una desgracia y, lo que será mejor aún, se evite a sí misma un remordimiento.

IV

Del aprecio en que suelen tener algunos hombres el honor de una mujer

El restaurant de Los dos Cisnes hasta hace muy poco tiempo abierto al público en la calle de Alcalá, era en aquella época el más elegante y concurrido de la corte, y el punto de reunión de los aristocráticos gastrónomos madrileños.

Durante las primeras horas de la noche a que nos referimos en este capítulo, ocupando uno de los saloncillos interiores, una docena de jóvenes pertenecientes a otras tantas familias de las de más viso de Madrid, hallábanse reunidas en torno de una mesa sobre la cual reinaba en aquellos instantes el desorden más completo,

Manchas de vino y dulces aplastados sobre el blanquísimo mantel, botellas y copas volcadas, frutas aquí y allá esparcidas, platos y bandejas con residuos de postres, cuchillos y cucharillas, servilletas arrugadas con migajas y pedazos de

Proceder al arreglo de la puerta que dá entrada a la casa de Misericordia por la calle del Sol.

Conceder las licencias siguientes:

A don Antonio Parpal Esteve para cambiar los escaparates de la casa número 16, de la calle Nueva.

A doña María Portella Gelabert para colocar canalones en el frontis número 29-31, de la calle de Bélgica.

A don Guillermo Carreras Gonalons, para abrir una ventana en la fachada número 40 de la calle de Santa Eulalia.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda, cuentas.

De la Comisión de Fomento, instancia de don Lorenzo Sintas Vidal pidiendo permiso para colocar canalones en el frontis número 89, de la calle de Cifuentes.

La junta de Cementerios ampliará su estudio y propondrá lo que estime procedente sobre los solares marcados con los números 1, 2 y 3 del nuevo ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad, que aún están sin edificar.

El señor Director del Laboratorio municipal formará el proyecto de material a adquirir necesario para el buen funcionamiento del Establecimiento.

Y se levantó la sesión.

Don Francisco Ponsetí Vinent, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mahón.

HAGO SABER: Que en el alistamiento formado en esta ciudad del 11 del actual para el Reemplazo del

Ejército del corriente año, figuran comprendidos los mozos que a continuación se relacionan, como naturales de la misma; e ignorándose su paradero se les cita por el presente para que comparezcan ante este Ayuntamiento en los días 27 del corriente mes, 10 y 17 de febrero y 2 de marzo próximos, en que tendrán lugar respectivamente los actos de rectificación del Alistamiento, cierre definitivo del mismo, sorteo y principio de la clasificación de los mozos alistados, previéndoles que de no comparecer personalmente o por quien los represente en el último de los días citados, les pararán los perjuicios que determina la Ley.

MOZOS QUE SE CITAN

José Viñals Belmonte, de José y Angela. Román Pons, de Desconocido y Constanza Pons.

Mahón, 15 de Enero de 1924.—El Alcalde-Presidente, *F. Ponsetí.*

Don Francisco Ponsetí Vinent, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mahón.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 44 dd la vigente Ley de Reclutamiento, queda expuesto al público, por espacio de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Sección de Quintas), el Alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Mahón 15 Enero de 1924.—El Alcalde Presidente, *F. Ponsetí.*

la mujer hará la voluntad del modisto creador de esas fantasías que se imponen bajo el *ukase* de la moda.

Las nuestras mujeres, muestran predilección ahora por las cabelleras cortas; en su manía de reformarlo todo, quieren corregir la obra de la Naturaleza, y las tijeras andan largas, cortando cortos los cabellos.

Hacen bien y si la tornadiza moda les exige el sacrificio de sus sedosos cabellos, sacrifiquenlos en buena hora, pero ¡por Dios! que no se le ocurra a un modisto poner en moda la barba jacobina, que entonces sí, sería llegada la hora de pedir la camisa de fuerza. Palabra.

MINOR.

Mahón 15 Enero 1924.

CRÓNICA

La Estación Radiotelefónica

Ayer noche y modificadas las tomas de tierra de la estación receptora de radiotelefonía instalada en el Ateneo se pudo oír con regularidad el concierto de Londres.

Entre las piezas de orquesta que se oyeron, figuraba una de Grieg y el «Air de Ballet» de Mauricio Mozowski.

También se pudieron escuchar piezas de canto y piano y otras de piano solo, entre ellas el «13.º Nocturno» de Chopin.

Los concurrentes ayer noche al Ateneo ya pudieron escuchar completa la audición del concierto radiotelefónico que terminó con el himno inglés «Goodsave the king».

El resultado satisfactorio de la audición de anoche, despojó los pesimismos y hoy se procede a una nueva modificación de la toma de tierra con el objeto de que la emisión de los sonidos por el *haut parler* sea más diáfana y perfecta.

Junta Insular de Abastos

Por ser de interés general y para conocimiento del público, se manifiesta que por Real Orden dictada por el Ministerio de la Gobernación, se aclara el último párrafo del artículo 18 del vigente Reglamento de Mataderos, en el sentido, de que las reses de cerda que se sacrifiquen en los domicilios particulares, serán sometidas al reconocimiento e inspección sanitaria del Veterinario Municipal, cuyo servicio que será organizado por los Ayuntamientos, exigirán a los propietarios de las reses que sacrifiquen, un derecho de inspección de 5 pesetas como minimum, por cada res, destinándose el 60 por 100 de las cantidades recaudadas, para honorarios del Inspector que realice el servicio, y el 40 por 100 restante, para adquisición y reposición de aparatos micrográficos y demás material que dicho servicio precise, llevándose una cuenta especial para este fondo.

Igualmente se hace público, que

según instrucciones dictadas por la Junta Central de Abastos, los almacenistas, detallistas e industriales, tanto de azúcar como de todos los demás artículos alimenticios y de primera necesidad, deben observar la mayor escrupulosidad y exactitud, al llenar las relaciones juradas de las existencias de dichos artículos que den a los Ayuntamientos, para evitar incurrir en faltas, por las cuales se les aplicará con el mayor rigor a más de la multa correspondiente, la pérdida del 50 por 100 de la mercadería, que maliciosamente no declarasen u ocultasen.

«Nostra Parla»

En junta general celebrada por esta entidad cultural ha sido elegida la siguiente junta directiva:

Presidente, don Juan Mir y Mir; Vice-Presidente, don Francisco Hernández Sanz; Tesorero, don Humberto Ferrer Hernández; Bibliotecario, don Fernando Soldevila Zubizaru; Vocales: don José Juaneda Callejas, Pbro., don Pedro Ripoll Busquets, don Rafael Farnés Monjo, don José Codina Villalonga y Secretario, don Juan Hernández Mora.

Regreso de soldados

En el vapor correo «Rey Jaime II» han regresado esta mañana 326 soldados pertenecientes a distintos cuerpos y armas de esta guarnición que se hallaban en la península en uso de licencia de Pascuas.

Reunión de comisiones

Esta noche deben reunirse en las dependencias de las Casas Consistoriales, las comisiones que integran el Ayuntamiento para estudio y resolución de los asuntos pendientes.

La recogida de aguas sucias

Vemos con gusto que el arrendatario de este servicio cuida con esmero de la limpieza de los carros cubas a la recogida de aguas destinados, los que constantemente son objeto de reparaciones para evitar

el derrame de los líquidos y con frecuencia pintados, no ofreciendo a aquel aspecto de suciedad que molestaba a la vista y al olfato.

De viaje

Esta mañana ha regresado a bordo del vapor correo de Barcelona el representante de la Empresa del dragado de este puerto don Mateo Colom Orell.

NOTICIAS MARITIMAS

Entradas

Con 370 pasajeros y 30 toneladas de carga varía, esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Rey Jaime II» al mando de su capitán D. Francisco Marsal.

Salidas

Esta tarde a las cinco saldrá directamente para Barcelona el vapor correo «Rey Jaime II».

Información

Ferrol.—Ha fondeado el vapor belga «Gremier» que trae ocho tripulantes heridos a consecuencia de los bandazos en su lucha con el temporal.

Uno de ellos, súbdito griego, está grave y ha ingresado en el hospital.

El buque se dirige a Amberes, pero por el temporal se ha visto obligado a retroceder.

Gijón.—Al vapor «Conchita», de la matrícula de Bilbao, se le abrió una vía de agua en los fondos, hallándose en Luarca.

El buque fué desargado.

Vigo.—Ha fondeado en este puerto el vapor inglés «Arrucliffe», que se dirige a Buenos Aires.

Durante la noche del 8 al 9 un golpe de mar se llevó a un oficial y al carpintero de a bordo, que desaparecieron.

La misma ola lanzó a un marinero contra el palo y resultó gravemente herido.

Otros golpes de mar hirieron a tres marinos y dejaron muerto al pasajero Juan Feliu, de 40 años de edad.

El capitán resultó también lesionado con una costilla rota.

PROTEJA AL NIÑO. La buena salud es de mucha importancia cuando se espera un niño. Proteja su salud y la del niño, tomando el Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham.

Crédito Mercantil de Menorca

En virtud de lo acordado por la Junta de Gobierno en fecha de hoy, se convoca Junta general ordinaria para el día 24 del presente mes, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, con el objeto de dar cuenta del balance del último ejercicio, aprobarlo y tratar de los demás asuntos que se susciten, con arreglo a los artículos 16 y 17 de los estatutos.

Para tener derecho de asistencia, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de antelación.

Mahón 8 Enero de 1924.—El Secretario, *Pedro Pons Vidal.*

CINE ESPAÑA

Jueves, Festividad de San Antonio. — A las 5 y media y a las 9 CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRA

UN POBRE MILLONARIO

De gran emotividad y belleza, completando el programa otros interesantes films

Sábado día 19 Enero de 1924. — A las nueve de la noche Sensacional estreno de la bellísima película en cinco partes

LA CAMARERA DEL BAR

Interesantísima por su argumento delicioso y moral, así como por lo fastuoso de su presentación.

SEMANA PRÓXIMA. — LA AMIGA DE SU EXCELENCIA.

TRI ANON

Jueves día 17 de Enero de 1924. — Fiesta de San Antonio A LAS CINCO Y MEDIA — A LAS NUEVE

CONFESIÓN TARDÍA

Magistralmente interpretada por la célebre actriz Soava Gallone Completarán el programa otras cintas escogidas.

Después de la última sesión GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Viernes, día 18. — Tarde y noche.—Primeras proyecciones de la sensacional serie francesa LA CASA DEL MISTERIO.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price/Value. Includes Francos, Libras, Dollars, Marcos, Coronas, and various bonds.

Crédito Mercantil de Menorca

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price/Value. Includes Amort. 4 por 100 A., Id. 4 Id. B., Id. 5 Id. A. 1920, etc.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument/Value and Price/Value. Includes Obligaciones Tesoro A., Cédulas Banco Hipotecario de España, etc.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 15 de Enero de 1924 Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Infantería don Narciso Tuduri. Imaginaria: Comandante de Infantería don Manuel Sousa.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 2.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Artillería.

Imaginaria: Único Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Jaime Vidal.—Rubricado.—V.º, B.º

El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

EPISTOLARIO

NOTICIAS AL AUSENTE

Tarde de luz, de Sol.

La curiosidad, que guiaba a las dueñas antañonas a busmear tras las puertas y cortinas, llevóme a presenciar una lucha futbolística. En la pista, dos onces, persiguen avarosamente al balón, que sufre más achuchones que pellejo de buey, en manos de arriero.

Entre el público, rostros femeninos bellos, bellos y seductores que destacan por pulidos, como la flor en el zarzal.

Gritos y silbidos, protestas y moficónes. Es tarde de hule. No quiero ver más y renuncio al espectáculo que tan vivamente evoca aquella fiesta llamada nacional.

No quiero decepcionarte.

Tampoco soy de los decepcionados. Aposta no acudí a las primeras audiciones de la estación radiotelefónica. Los que allí fueron hablan con reserva, no justificada, si como susurran, las deficiencias son subsanables.

La novísima estación está en período de pruebas, razón peticísima para disculpar imperfecciones.

Siempre tendrá un aliciente el de la novedad y este es suficiente para llenar de público la sala de la entidad que ha sabido arrostrar el sacrificio.

Las romanas caprichosas...

No me refiero a las hijas de la Ciudad Eterna. Aquel es feudo de Mussolini en el que como en todos,

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 39

—¡Oh! permítame V. subir, así no nos verán.—insistió con acento suplicante el condecito. —Esta escalera, téngalo V. entendido, no la subirá conmigo sino quien me dé mano de esposo.—respondió María, irguiéndose cuán alta era y volviéndole la espalda.

En el mismo momento llegaba la portera a su cajón.

—Adiós, María, hasta mañana.—dijo Pablo con aire de cariñosa familiaridad a su víctima, que se hallaba ya en el segundo piso y ni siquiera contestó.

En seguida, saludando a la recién llegada con exquisita cortesía, el de Peñalto se lanzó a la calle.

—¡Vaya unos acompañantes que gasta la hermosa modistilla! ¡Y yo, que la creía tan honrada—masculló la portera, volviendo a su cajón.

El condecito, por su parte, iba murmurando: —Conque solo quien te dé mano de esposo subirá contigo la escalera!.. Si se trata de esa, me conformo; pero existen, por fortuna, otras muchas escaleras en Madrid. ¡Ah, qué ideal El diablo familiar de Don Juan Tenorio sin duda me la inspira. Casada o no casada caerás, orgullosa modista de sombreros.

Y deteniéndose al primer simón que acertó a pasar, Pablo dió orden al cochero de que le condujese a Los dos Cisnes.

LA ESPOSA ABANDONADA

Pablo profirió estas últimas palabras con acento conmovido y con los ojos extraviados. La inexperta joven vaciló. —¿Y... no volverá V. a escribirme en la vida? —preguntó con temblorosa voz al breve rato. —No, el respeto, la gratitud me atarán las manos.

—¿Ni a seguirme al salir del obrador, ni a importunarme, en fin, una vez sola?

—No, no, se lo prometo.

—Ya en una ocasión, hace apenas media hora, juró en falso... No importa, júrelo V. ahora... por la memoria de su madre.

Iba el de Peñalta a contestar cuando sonaron pasos a lo largo del zaguán.

Era la portera que volvía.

—Vienen... ¡jesús! Déjeme V. pasar, márchese V... ¿Qué dirán de mí, qué pensarán, si nos ven juntos?

—Pero la carta... ¡tome V. la carta!—insistió Pablo, alargándosela de nuevo.

Las pisadas de la portera, cuyo cajón se hallaba inmediato al sitio ocupado por la joven, se acercaban por instantes.

—¡jesús, qué hombre! Déjeme V. y márchese.—repuso al fin María, arrancando de manos del aristócrata el papel.

Al tiempo de verificarlo, Pablo le cogió la mano, y como intentase desársela sin conseguirlo, subió asido a ella dos o tres peldaños en pos de su interlocutora que iba ganando la escalera.

—Suelta V., déjeme o gríto.—profirió la joven, logrando desahirse, en el colmo de la angustia.

De nuestros corresponsales

DE MERCADAL.—Los días 10 y 11 del actual, el señor Delegado Gubernativo de este Partido judicial don Luis J. de Uhler y Taltavull, Comandante de Infantería, pasó visita de inspección al Ayuntamiento de esta Villa, siendo recibido por dicha Corporación, que se hallaba de antemano reunida en el Salón de Actos de la Casa Consistorial; y después de examinados los libros de contabilidad y practicado el arqueo extraordinario; se reunió dicho Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del mencionado señor Delegado, y abierta la misma, el señor Alcalde despnés de hecha la presentación del referido señor Delegado, a sus compañeros de Consistorio y empleados del Municipio, hizo presente al mismo, que los deseos de la Corporación municipal, no eran otros que administrar bien y fielmente los intereses que el pueblo les había confiado, y dar a cada uno de sus ciudadanos lo que en justicia les correspondía, así como ayudar, en la medida de sus fuerzas, a la labor patriótica y de regeneración de nuestra querida España, que el Directorio Militar, tan dignamente presidido por el Excmo. Sr. Teniente General don Miguel Primo de Rivera, está desarrollando; y por último dedicó un saludo a tan digno representante del mencionado Directorio, señor de Uhler, ofreciéndole todo su apoyo para el mejor servicio público y la consideración personal más distinguida.

Contestó inmediatamente el señor Delegado Presidente expresándose en los siguientes términos:

Agradezco sinceramente sus saludos a cuyo agradecimiento uno la satisfacción producida por el perfecto estado en que acabo de encontrar los diversos libros de contabilidad y fondos que he examinado, y no dudo podré apreciar la recta administración, moralidad y justicia. Perseguir el juego y el alcoholismo es uno de los grandes empeños que deben tener las Corporaciones municipales, pues a más de las terribles enfermedades que produce, llevan a los hogares la miseria y la desesperación. A los prófugos y desertores hay que perseguirles y denunciarlos como malos patriotas que son, indignos de todo trato. Hay que abstenerse en absoluto de preferencias políticas, conceptuando a cada ciudadano por el valor de su moral y capacidad, estimulándoles a la más interesada cooperación patriótica. Aconsejad a vuestros conciudadanos a engrosar los Somatenes insulares; respeto a la Ley, Jefe del Estado y Autoridades, contribuir a los cargos públicos, defender a la Patria y que emitan el voto con conciencia sin venta ni sumisión, cumplir honradamente los deberes familiares y todo cuanto pueda fortalecer el alma y el cuerpo del ciudadano. Hay que ser patriotas dedicando un ferviente culto al Ejército, la Bandera, al Rey y a la Patria, pues haciéndolo así, seréis nobles hijos de esta simpática villa que tantas pruebas ha dado de ello. Alentad con todas vuestras fuerzas la titánica labor emprendida por el Directorio Militar, tomando como modelo al insigne General señor Primo de Rivera que todo se lo ha jugado para el bien de la Nación, la que afortunadamente ha respondido con el entusiasmo a que les lleva el gran ideal de ver a España fuerte, grande y respetada. Hago punto final, señores, esperando que cada uno con el celo y rectitud que le anima en el cumplimiento del deber, será una ayuda valiosa en el desempeño de mi cargo, que a todos me ofrezco en él particular y oficialmente.

Terminada la sesión, fué saludado dicho señor Delegado por los Facultativos Titulares y demás personas de viso de la población; siguiendo el examen de libros de Actas, Reparto de Utilidades, expedientes y demás documentos del Ayuntamiento sin que tuviera que hacer objeción alguna.

Por la tarde visitó las escuelas,

edificios y demás pertenecientes al Municipio, y en especial el en construcción que se ha de destinar a Residencia de Hermanas de la Caridad y Dispensario Municipal, dedicando elogios a los habitantes de esta villa, que, más bien puede llamarse una población con todos los adelantes que la ciencia aconseja.

Al siguiente día visitó los sufragáneos San Cristóbal y Fornells, recogiendo igualmente muy buena impresión de los servicios a cargo del Municipio.

Al despedirse manifestó a los señores Alcalde y Secretario que se marchaba muy satisfecho de la visita y les alentó para que siguieran laborando en bien de la Patria y del pueblo que les vio nacer.

EL CORRESPONSAL.

Mercadal 13 Ener de 1924.

CONSUMOS

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación, correspondientes al mes de Enero de 1924:

Día 1.—Primera tarifa	1180'07
id. id.—Segunda id.	158'40
Día 2.—Primera id.	69'77
id. id.—Segunda id.	205'07
Día 3.—Primera id.	1033'65
id. id.—Segunda id.	95'60
Día 4.—Primera id.	697'06
id. id.—Segunda id.	59'39
Día 5.—Primera id.	877'38
id. id.—Segunda id.	126'50

SANTORAL

Santo de hoy.—Santos Pablo, Mauro y Benito obispo.

Santo de mañana.—Santos Honorato y Fulgencio y Santa Priscila.

Criada.—Se desea una criada que sepa algo de cocina para servir en casa de familia no muy numerosa, que tiene otras dos criadas. Estará bien retribuida.

En esta imprenta darán el nombre de la familia.

Auto de 4 asientos, se alquila a precios reducidos y convencionales. Informes, Conserjería *Dineret.*

Café Momotombo

Lo encontrarán en LA MAHONESA, Nueva 24.

Placas del Corazón de Jesús

Véndense en la Librería Sintes, Plaza del Príncipe, 11, Mahón.

CASINO CONSEY
 ÉXITO DE LA COMPAÑÍA SALOM-CONSUL
 Martes 15 de Enero de 1923. — Programa altamente moral
 De gran interés para las señoras
ROSAS DE PASION
 3 Actos, 3, y lectura del prólogo por D. Justo Gómez
 Variado y escogido repertorio por el **SEXIETO IDEAL**
 A LAS SEIS EN PUNTO.

— PRECIOS —
 Entrada y butaca 0'65
 Entrada general 0'40

CARMELO SERVERA PASCUAL
 ESPECIALIDAD EN TACONES, FIRMAS Y CALZADO GOMA NEGRA
SE COLOCAN PISOS DE GOMA NEGRA
 MERCADAL — (Menorca)

Representante y venta en Mahón:
MANUEL SINTES ROTGER
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

SALÓN VICTORIA
 Miércoles día 16 de Enero de 1924
 Vermont Selecto. — A las 5 y media. — Sexteto y Jazz-Band. — Otra sesión a las 9
 PROGRAMA AJURIA. — ESTRENO. — THOMAS-MEIGHAN

Estos dos nombres son por sí mismos el mejor augurio. El celebrado p otagonista de EL MILAGRO (1) es también de la preciosa comedia dramática que se estrena hoy, titulada

EL PRÍNCIPE ESCULTOR
 Selectas cintas de información y cómicas.

El jueves, *Festividad de San Antonio*, igual programa a las mismas horas. — Después de la última sesión BAILE GRATIS para los concurrentes a la misma.

Próximo sábado. — **BAJO LA NIEVE**, por María Jacobini.

Muy pronto. — **OTELO** y **EL CASTIGO DEL CIELO** o **SODOMA Y GOMORRA** por Lucí Doraine.

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 14 a las 16'35.

Fiesta de compensación familiar. Interesante discurso del marqués de Estella. El Directorio y los problemas obreros

En el Teatro Español se celebró ayer la fiesta anunciada de compensación familiar, fiesta que resultó altamente simpática y que merece reseñarse por la importancia que para la clase obrera tienen las palabras del Presidente del Directorio, marqués de Estella, que en el acto indicado pronunció un admirable discurso.

El Teatro Español estaba atestado de público, pues el anuncio de que el Presidente del Directorio presidiría el acto, había despertado gran expectación, esperándose que el discurso del marqués de Estella sería una declaración importante del Directorio en lo que al problema obrero se refiere.

En todo el teatro era imposible hallar un puesto vacío. Los obreros que acudieron a la fiesta, fueron numerosísimos y pertenecientes no tan sólo al ramo de maderas que era organizador del acto, sino también a todas las demás industrias.

A la hora anunciada se constituyó la presidencia del acto, tomando asiento en el estrado el Presidente del Directorio, marqués de Estella, que fué recibido con una clamorosa ovación.

La fiesta de compensación familiar organizada por la Federación Patronal del ramo de madera consistía en el reparto de un real diario por cada hijo menor de 13 años de los obreros de la Federación y entrega a los mismos niños de juguetes.

Antes del reparto, el Presi-

dente del Directorio general Primo de Rivera pronunció su anunciado discurso que fué escuchado con religiosidad por todos los presentes.

Comenzó el general Presidente del Directorio congratulándose de presidir una fiesta tan simpática, de armonía, afecto y consideración como la que se estaba celebrando.

Dirigióse a los obreros y en párrafos plétóricos de sinceridad y optimismo, les excitó a trabajar y a vivir alegres, pues la alegría es don de las almas buenas y honradas y medio de segura felicidad para el hogar.

Habló a los obreros de la Patria, a la que se debe amar y a la que se ha de procurar ser útil en todo momento. El obrero con su trabajo en la fábrica o en el taller, en una perfección constante y en su obra productora, puede ser y debe ser útil a la Patria que ha de ser el amor de nuestros amores y que siempre es madre generosa que sabe apreciar y agradecer los trabajos que a ella se rindan.

Invitó a todos a fortalecerse en el sentimiento religioso que es dique que sabe contener las pasiones y sedante que alivia de los males que la lucha acarrea en los hombres. Los obreros sin Fé y sin Religión son como las hojas a merced del viento que las lleva arrastrando a capricho.

El Presidente del Directorio dijo que siempre se preocupará de los problemas obreros, y que en todo momento las clases humildes, el proletariado, tendrá en él y en el Directorio un amparador decidido y entusiasta.

Terminó su discurso el general Primo de Rivera, con galanas frases dedicadas a los obreros y abogando en pro de la máxima concordia y cordialidad entre patronos y obreros que ha de ser beneficiosa a ambos.

Al terminar su discurso admirable, el Presidente del Directorio fué aplaudido con entusiasmo dándose vivas al Directorio y al general valiente.

También se dieron vivas a España y al Rey.

Seguidamente se procedió al reparto de premios, entregándose juguetes a los niños y cheques a numerosos obreros por el concepto expresado.

La fiesta de compensación familiar ha resultado brillantísima y merecido grandes elogios el discurso del Presidente marqués de Estella.

Al abandonar el general Primo de Rivera el Teatro Español fué ovacionado, repitiéndose los vítores y aplausos en la calle donde esperaba la salida del Jefe del Gobierno un público numerosísimo.

Toma de almohada

Con el ceremonial de rigor, se ha celebrado en Palacio el acto de tomar almohada varias damas.

Revista en el Pardo

Su Majestad el Rey marchó esta mañana al Pardo para revistar el Regimiento de Te-
légrafos.

MONT-BLANC
Pluma Estilográfica de oro garantizado
 de 14 quilates, con punta de iridio indegastable
 LA MÁS ELEGANTE :: LA MÁS PRÁCTICA
 LA MÁS ECONÓMICA :: LA DE MAYOR DURACIÓN

ESTA PLUMA SUPERA A TODAS LAS DEMAS MARCAS CONOCIDAS HASTA HOY, PUES POR SU PRECISIÓN Y AJUSTE EN SU CONFECIÓN, ES DE UN ACABADO PERFECTO Y DE UNA DURACIÓN ILIMITADA

Puntos de venta en Mahón:
JOYERIA SINTES **LIBRERÍA SINTES**
 NUEVA, 20 PLAZA PRÍNCIPE, 11

Se admiten encargos para arreglos de toda clase de plumas estilográficas

Las economías en Guerra

En la Presidencia nos ha sido facilitada una nota que dice que las economías por amortizaciones de Guerra durante el mes de Diciembre, ascienden a la cifra de 177.000 pesetas.

El precio de las lentejas

Los almacenistas y productores de lentejas han puesto a disposición del Directorio 190 mil kilos de dicho artículo que permitirán venderse al público al reducido precio de treinta céntimos kilo.

Aterrizaje de un aeroplano

Telegrama oficial de Valladolid dice que en la noche del sábado aterrizó en Curolo, pueblo del término de Mejece, un aeroplano tripulado por el teniente señor Llanceza, el cual resultó ileso.

Vacantes de Guardia de Seguridad

La «Gaceta» publica una disposición autorizando el concurso anunciado para proveer vacantes en el cuerpo de Seguridad.

Madrid 15 a las 3'45.

Reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media.

A la reunión asistió el Subsecretario de Fomento General Vives, quien informó durante todo el tiempo que duró el Consejo.

El marqués de Estella

El marqués de Estella al terminar la reunión del Directorio, marchó seguidamente de la Presidencia, dirigiéndose a la Embajada de Suiza donde debía cenar.

La inspección de las carreteras

En la Presidencia nos ha sido facilitada una nota de Fomento en la que se dice que en breve serán escrupulosamente inspeccionadas todas las carreteras formándose los expedientes de responsabilidad para aquellas que estén en mal estado premiándose el celo y capacidad de los que cumplen con su deber.

Una nota de Hacienda

También nos fué facilitada otra nota de Hacienda diciendo que el Directorio cree necesaria toda operación forzada en estos momentos en que el crédito público se manifiesta firme y sólido, acudiendo con exceso con ofertas a la renovación de las Obligaciones.

PRENSA ASOCIADA.

Parte facilitada por la Delegación del Gobierno

Madrid 15 a las 2.

Zona oriental.—Por nuestros aparatos se ha bombardeado con intensidad el zoco el Had del Midar consiguiendo disolverlo poniendo en dispersión a los indígenas que a él acudieron.

Se reciben informes de que las bajas sufridas por la harca enemiga en fuego con la idala y con la mehalla sostuvo en Buhafora son dos muertos de Beniurriaguél, cuatro de Beni Tuzán y dos heridos de esta cabila y otros dos de Guez-naya.

Zona occidental sin novedad.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 13.

La muerte de Antón del Olmet

El fiscal ha calificado en la causa que sigue por muerte de Antón del Olmet.

El delito ha sido calificado de homicidio y en las conclusiones provisionales se pide para Vidal y Planas la pena de catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal.

Los autos han pasado a poder del acusador privado señor Teseira.

El raid a Canarias

Mogador.—Los aviadores españoles han tenido que suspender el raid a consecuencia del mal tiempo reinante en la costa. Dos de ellos aterrizaron en Mogador, así como el hidroavión. El otro aeroplano aterrizó en las cercanías de Safí, a consecuencia de una «panne» de motor.

Ha sido organizada una gran recepción en honor de los aviadores españoles llegados recientemente.

Dichos aviadores, a causa del mal tiempo, han tenido que retrasar su salida para Canarias.

PARA TENER SU ROPA use V. sin temor las incomparables pastillas marca **ATLANTIC**
 32 hermosos colores, de gran solidez
 Las prendas teñidas con las pastillas ATLANTIC se conservan siempre nuevas, pues los colores no desmerecen por mucho que se laven
 Vndense a ochenta céntimos pastilla en las principales tiendas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas
 Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera
 Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio
 Secciones especiales de librería y papelería

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16
 Teléfono número 20 Teléfono número 84

MAHÓN

PATRIA Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales

Capital desembolsado: 275.000 pesetas.
 Capital suscrito: 500.000 pesetas.

Domicilio social: Calle Fontanella, 9. - 2.º 1.ª. - Barcelona.

ESTA SOCIEDAD FUNCIONA CON ARREGLO A LA LEY DE SEGUROS DE 14 DE MAYO DE 1908.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, TRANSPORTES Y ENFERMEDADES.
 SEGURO POPULAR DE ENFERMEDADES A PAGO MENSUAL.

interesantísimo para el obrero previsora es suscribirse al Seguro Popular establecido por PATRIA.

Agencia en Mahón: **RECTOR, 14**



COTIZACIÓN DE LA PLATA

facilitada por la casa
Marret, Bonnin, Fiquera y C.ª
 de Barcelona, con fecha 5 Enero 1914
 Precios de venta al por mayor

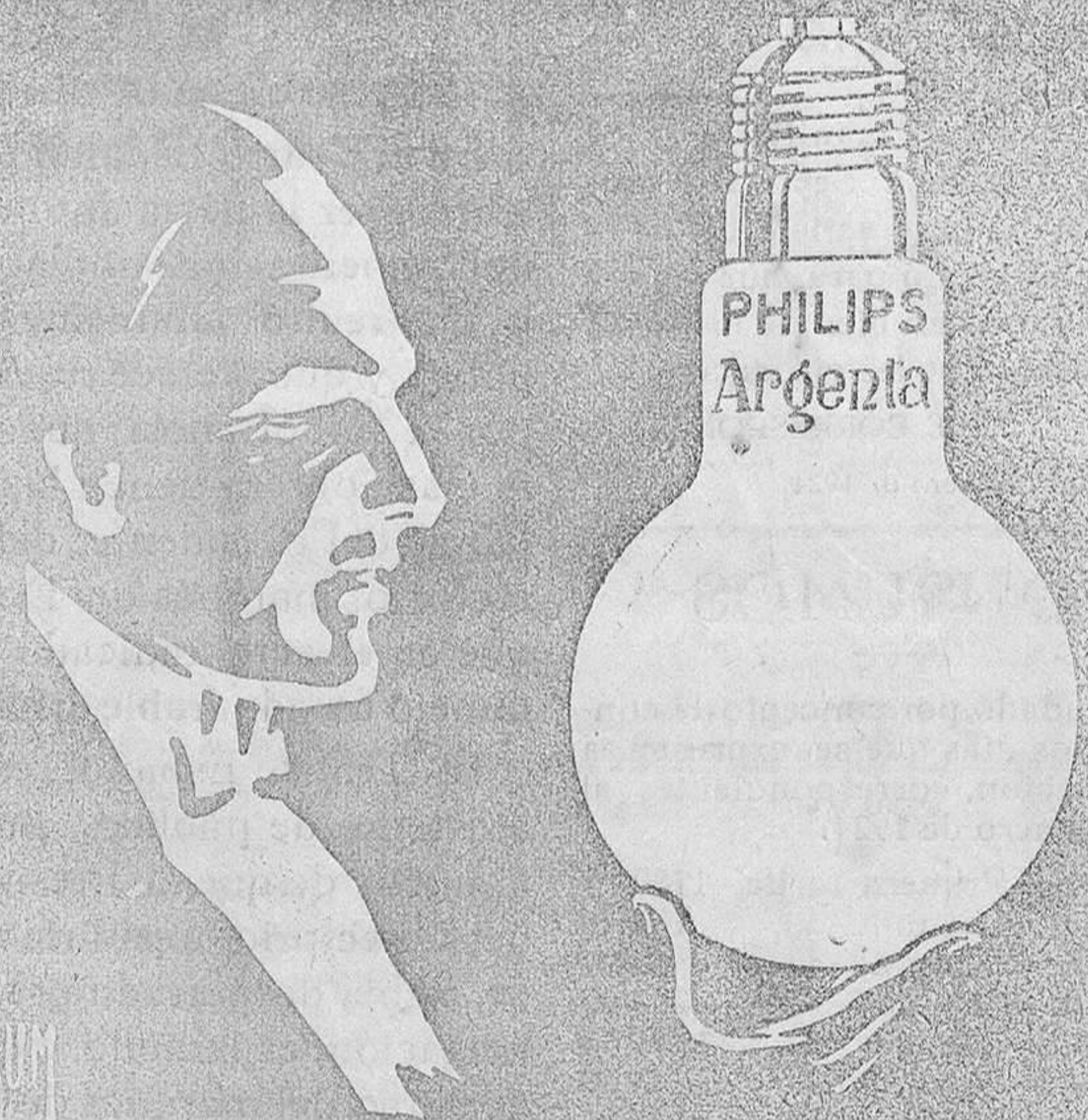
	Plas.	Cts.
Plata fina, barra	185	00
> 950/000	176	05
> 933/000	170	35
> 916/000	169	95
> 900/000	167	10
> 880/000	149	20
> 750/000	140	25
Nitrato de Plata puro 535	00	00
Cleruro de oro puro 51 7/10 535	00	00

Máquinas para coser
 varias hojas de papel sin alambre
 Gran novedad - Último modelo
 Muy propio para oficinas
 Punto de venta:
 Librería de **MANUEL SINTES ROTGER**
 Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

PENKALA
 Lapicero automático insustituible
 Lo más práctico y elegante
 PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial
 De venta en esta Imprenta

No tendrá Vd LA MEJOR LUZ



MIENTRAS NO COMPRE LA **PHILIPS ARGENTA** DE CRISTAL OPALIN

AL POR MAYOR EN TODAS PARTES Y **ADOLFO HIELSCHER, S.A.**
 MADRID: Prado, 30. - BARCELONA: Mallorca, 198.

EL COST DE LA SEVA ROBA DEBAIXARÁ DENTANT LA LAMB SAVO CHIMBO

Allarga la duració de tots els taxits.

ES ABSOLUTAMENT NEUTRE, BARATO PER A SEU D'INTERÉS, ESTALUIA TEMPS I TREVA.

Possi emprar a sa casa el **SAVO CHIMBO**

TRAJ SOBRIÑO F. GARCIA SIBDAO BARCELONA

MECÁNICOS

SE OFERCE LA SIGUIENTE BIBLIOTECA MODERNA DE MECÁNICA

Mecánica industrial, por el ingeniero Ph. Moular.
 El motor de explosión, por el ingeniero E. Petit.
 Manual del Mecánico, por el ingeniero E. Giorli.
 Manual del Turner mecánico por el profesor S. Dinero.
 Guía del Ajustador y del Montador, por el ingeniero J. Merlot.
 La caldera de vapor, por el ingeniero L. Col.
 Técnica del taller Mecánico por C. Giordano.
 Manual del Mecánico y Fegenero, por el profesor G. Gautero y el ingeniero L. Loria.
 Dibujo Geométrico e Industrial por el profesor E. Antilla.

Todas las obras antes mencionadas de cuya posesión no debe prescindir ningún mecánico que aspire a mejorar su capacidad profesional, pueden adquirirse en la **LIBRERÍA SINTES** Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Se admiten suscripciones a plazos mensuales de diez pesetas para la adquisición de toda clase de obras.
 PIDANSE CATALOGOS

PIRELLI

NEUMÁTICOS CÁMARAS MACIZOS

VEA NUESTRA ÚLTIMA TARIFA

NO COMPRE SIN CONSULTAR A NUESTRO DEPOSITARIO

DEPÓSITO EN MENORCA

Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.
La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.
La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafitte, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Atoala, 23, Madrid.
 Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

Crédito Mercantil de Menorca

Queda abierto el descuento de los cupones de vencimiento 1.º Enero próximo correspondientes a los siguientes valores:

Deuda Interior.
 Id. Exterior.
 Id. Amortizable 4 por 100.
 Obligaciones del Tesoro 5 por 100 y otros.

Pagamos libre de comisión el cupón 1.º Enero 1924 de las Obligaciones Norte Prioridad y de otros de la misma Compañía.

Banco de Menorca

Descontamos los cupones de vencimiento 1.º de Enero próximo de los títulos de las Deudas del Estado Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 y Obligaciones del Tesoro 5 por 100.

También descontamos los cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Imp. de M. Sintés Rotger. - Mahón